



COMUNICADO

Derechos Sociales

www.malaga.eu

El Ayuntamiento mantiene abierto el Servicio Urgente de Atención Jurídica a Mujeres las 24 horas en Feria un año más

- Todas las casetas del Real están declaradas espacio libre de violencia machista y sus responsables han recibido formación por parte de la Policía Local y el Área de Igualdad
- El Ayuntamiento también desplegará en el recinto ferial los equipos de prevención de Puntos Violetas, que contarán con un punto fijo en la Explanada de la Juventud y otra unidad itinerante
- Tanto el SUAM como los puntos violetas forman parte del Servicio de Atención Integral ante la Violencia de Género

1/2

Málaga, 12 de agosto de 2025.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Derechos Sociales, Diversidad, Igualdad y Accesibilidad, mantendrá activo un año más durante la Feria el Servicio Urgente Atención Jurídica a Mujeres (SUAM) a través de los teléfonos 010 y 679 661 800 que están operativos las 24 horas del día durante todos los días del año. Se trata de un equipo de abogadas especializadas que presta asesoramiento y acompañamiento a las mujeres que sufren violencia de género en los momentos posteriores a la agresión y que, a la hora de interponer la denuncia, gestiona las medidas de protección iniciales.

Además, para garantizar la celebración de una Feria libre de violencia machista en todas sus manifestaciones, el Ayuntamiento tiene en marcha la campaña 'Málaga, libre de violencias machistas', que incluye formación precisa a responsables de las casetas por parte de la Policía Local y del Área de Igualdad sobre el protocolo a seguir en casos de violencia o agresión machista. Así, todas las casetas están declaradas espacio libre de violencia machista y deberán exhibir tanto en el interior como en el exterior la cartelería oficial identificativa de este compromiso. Tanto la formación como la declaración de espacio libre de violencia machista ha sido condición impuesta por el Ayuntamiento para ser adjudicatario de una caseta, tal y como queda establecido en la modificación de la Ordenanza de la Feria de Málaga que entró en vigor el pasado mes de mayo. Igualmente, esta campaña también estará activa en establecimientos del Centro Histórico.



Verifica la información
antes de compartirla

málaga

En paralelo, también se desplegarán en el recinto ferial los equipos de prevención de Puntos Violetas, que son espacios donde se concientiza, sensibiliza e informa a la ciudadanía. Está prevista una unidad fija ubicada en la Explanada de la Juventud desde el día 16 hasta el 23 de agosto entre las 20:30 y las 2:00 horas, a la que se sumará otra unidad móvil itinerante.

El Área de Igualdad lleva a cabo esta acción junto a la asociación ACP, cuyo personal es el encargado de la atención en estos puntos, al objeto de ampliar el impacto de la campaña 'Málaga Libre de Violencias Machistas', siempre en coordinación con los cuerpos de seguridad.

Cabe señalar que en casos de delitos de violencia machista sexuales se sigue el protocolo de actuación determinado por el Cuerpo Nacional de la Policía, activándose a través del teléfono 091, con la intervención especializada de la Unidad de Atención a la Familia y Mujer (UFAM) para atención de la víctima, y en coordinación con la Policía Local en los casos en que sea necesario.

Igualmente, la campaña se difunde en medios de comunicación, redes sociales y elementos de publicidad exterior (mupis), así como mediante la web <https://noesnoigualdad.eu/puntos-violetas/>.

Recursos municipales

2/2

Tanto el SUAM como la organización de los puntos violeta forman parte de los recursos que el Ayuntamiento ofrece a la ciudadanía ante la violencia de género, a través del Servicio de Atención Integral ante la Violencia de Género. Ubicado en la calle Concejal Muñoz Cerván (Tabacalera), este servicio está integrado por un equipo multidisciplinar que responde a las necesidades sociales, jurídicas, psicológicas y laborales de las víctimas, además de trabajar en coordinación con el resto de recursos públicos y de organizaciones sociales que pueden servir de apoyo y ayuda a las mujeres y a sus hijos.

De esta forma, cualquier mujer en situación de riesgo puede ponerse en contacto telefónico con el Ayuntamiento a través de los teléfonos 951 926 010 y 951 92 60 06, además del disponer del servicio urgente 24 horas de atención jurídica en el 679 661 800 del SUAM. Tras recibir la demanda, se ofrece información y asesoramiento sobre los recursos y prestaciones, además de derivar el caso al servicio correspondiente de atención social, psicológica, jurídica o laboral.

Desde el Ayuntamiento de Málaga se recuerda a la ciudadanía que estos son los servicios y canales oficiales de atención a la mujer que ofrece el Consistorio durante la Feria y recomienda acceder a información verificada y fuentes oficiales.

Más información relacionada
con la Feria de Málaga en:

<https://www.malaga.eu/feria-de-malaga/>